



**Expediente nº: 84/2024**

**Procedimiento:** Contrato de Suministros por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:** Contrato de suministros de mobiliario, maquinaria y equipamiento para el centro "MADRID RURAL LAB" de Venturada.

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### 1.- CONTEXTO Y ANTECEDENTES

El pasado 28 de diciembre de 2023 se suscribió el **convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local) y la Asociación Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid (en adelante, GALSINMA)**, para la concesión directa por razones excepcionales de interés público y social de una subvención destinada a la creación de un espacio abierto de innovación para facilitar el desarrollo de proyectos y el impulso de la digitalización, cofinanciado por el Fondo de Cohesión Territorial en el marco de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico.

La **Red Mad Rural Lab** es una iniciativa conjunta de los Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid (ADI SIERRA OESTE, ARACOVE y GALSINMA) para incorporar en sus territorios las soluciones a los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial, la transición energética, la inteligencia artificial y la artesanía digital. Se trata del desarrollo de una estrategia regional para los territorios rurales de la Comunidad de Madrid. Así en cada uno de los tres Grupos de Acción Local se instalará un laboratorio (Mad Rural Lab) que funcionará de manera coordinada con el resto, configurando un ecosistema territorial.

#### *Qué es un centro Mad Rural Lab.*

Un centro Mad Rural Lab es un espacio abierto de experimentación, innovación y demostración para las nuevas tecnologías y metodologías, tanto para la comunidad educativa y el tejido asociativo como para su entorno productivo y social, cuyo ámbito de acción se circunscribe al territorio de cada Grupo de Acción Local, sin perjuicio de las actividades de colaboración que desarrolla en conjunto con el resto de la Red y el Ecosistema. Los centros Mad Rural Lab conforman una red regional de espacios de cocreación para que las empresas, las organizaciones y la ciudadanía (trabajadores, desempleados, emprendedores...) puedan apropiarse de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial (robótica, programación, realidad aumentada...) y aplicarlas a sus actividades, empleos y emprendimientos; así como la aplicación práctica y el desarrollo de iniciativas y proyectos relacionados con la transición energética, la artesanía digital y la inteligencia artificial, que sirven de motor al emprendimiento, la innovación social y la transformación digital, tanto para el municipio donde se ubican, como para el ámbito territorial de actuación de los tres Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid.

Los Mad Rural Lab se configuran como un nuevo instrumento donde la ciudadanía puede aprender a emprender y utilizar las referidas tecnologías para diseñar su proyecto emprendedor, elaborar su prototipo, crear un producto mínimo viable y hasta inventar su futuro empleo. Y todo ello desde el aprendizaje grupal, el diseño colaborativo y el cultivo de la innovación.

Los Mad Rural Labs son espacios abiertos y accesibles en el que el sector público, el tejido productivo y social y la comunidad educativa personas desempleadas, emprendedoras, estudiantes, profesorado, investigadores, artesanos, trabajadores, asociaciones y empresas colaboran mediante el uso de tecnologías digitales para cocrear conocimiento y soluciones que den respuesta a necesidades económicas, sociales y laborales globales desde el territorio.





### *Objetivos que se persiguen con la puesta en marcha del Mad Rural Lab.*

El objetivo principal es la generación de prototipos e ideas así como nuevos empleos, empresas, emprendimientos, actividades productivas y proyectos sociales, vinculados con la transición digital y ecológica, así como con los desafíos de la inteligencia artificial, convirtiendo al Ecosistema Mad Rural Lab en el espacio de referencia para su desarrollo. Y todo ello, para fijar la población en el territorio y democratizar el uso de las tecnologías basadas en fabricación digital y avanzada y en el prototipado, al tiempo que se fomentan el aprendizaje de competencias clave para el siglo XXI (soft skills) y las competencias digitales (programación, diseño y fabricación digital) mediante la metodología de «aprender haciendo y compartiendo».

Los objetivos perseguidos:

- Promover el desarrollo de actividades y emprendimientos relacionados con la bioeconomía y la economía circular.
- Fomentar el emprendimiento tanto individual como colectivo (economía social).
- Incentivar el conocimiento en transformación digital entre la comunidad educativa y otros colectivos.
- Apoyar la digitalización en las empresas y la incorporación de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial.
- Apoyar la transición energética y la implantación de las energías renovables.
- Desarrollar un proceso de colaboración entre agentes del territorio.
- Generar un modelo de desarrollo propio en el territorio y replicable a otras zonas rurales.
- Democratizar el uso de la inteligencia artificial y su apropiación por parte de las empresas, los profesionales, las administraciones públicas y la sociedad en su conjunto.

Como parte de la ejecución de los trabajos relacionados con dicho convenio, el siguiente documento describe las **condiciones técnicas** que han de regir la contratación de los **suministros necesarios para la puesta en marcha del proyecto MADRID RURAL LAB en el territorio de GALSIINMA**.

Por la naturaleza de la financiación de esta licitación, y lo señalado en la **RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO MAD RURAL LAB PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA NORTE DE MADRID, PARA LA CONCESION DIRECTA DE UNA SUBVENCIÓN**, de fecha 28 de diciembre de 2023, las obras de importe superior a 40.000 euros u otros gastos de más de 15.000 euros (IVA excluido) deberán ajustarse al procedimiento de contratación pública, dado el carácter de poder adjudicador ostentado por GALSIINMA, conforme al artículo 3.3.d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratación del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.





## 2.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto es la contratación de los suministros necesarios, así como su transporte e instalación, para dotar al centro MADRID RURAL LAB de Venturada (Espacio Coworking Puerta de la Sierra, Situado en la Urbanización Los Cotos de Monterrey, Venturada) gestionado por GALSIINMA, en el marco del convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local) y GALSIINMA, para la concesión directa por razones excepcionales de interés público y social de una subvención destinada a la creación de un espacio abierto de innovación para facilitar el desarrollo de proyectos y el impulso de la digitalización, cofinanciado por el Fondo de Cohesión Territorial en el marco de la conferencia sectorial de reto demográfico.

El contrato se divide en lotes según la siguiente descripción:

LOTE 1: Mobiliario necesario para el acondicionamiento del centro Madrid Rural Lab de Venturada.

LOTE 2: Adquisición de maquinaria de fabricación digital de gran formato (Láser y CNC).

LOTE 3: Equipamiento tecnológico y audiovisual.

LOTE 4: Equipamiento de electrónica y herramientas de mano.

LOTE 5: Consumibles.

LOTE 6: Equipamiento informático.

Estos lotes se describen en detalle en el **Anexo I** del presente pliego de prescripciones técnicas, que forma parte del mismo.

## 3. FINANCIACIÓN

Estas actuaciones se financian a través del **convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local) y GALSIINMA**, para la concesión directa por razones excepcionales de interés público y social de una subvención destinada a la creación de un espacio abierto de innovación para facilitar el desarrollo de proyectos y el impulso de la digitalización, cofinanciado por el Fondo de Cohesión Territorial en el marco de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico.

En Cabanillas de la Sierra, a fecha de la firma.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR**

**D. Ricardo José Moreno Picas**  
**Presidente de GALSIINMA**

